



Actividades ExtraCurriculares





Actividades ExtraCurriculares de la Universidad Privada de Tacna

Las Actividades ExtraCurriculares tienen por finalidad promover, fomentar, desarrollar y difundir la formación integral de los estudiantes garantizando su derecho a alcanzar habilidades, intereses, actitudes y valores previstos en el perfil de egreso de su carrera profesional mediante actividades deportivas, artísticas o desarrollo personal, de acuerdo a las competencias genéricas de la Universidad Privada de Tacna.



Aspectos a Considerar para los TAEX:

1. El horario para el desarrollo de las actividades es de 12:00m a 5:00pm y de 8:00pm a 10:00pm, tomando en cuenta los días sábados y domingos.
2. Se pueden llevar a cabo en temporada de vacaciones.
3. Cada Taller equivale solo a (1) Crédito.
4. Los TAEX se pueden realizar durante los (5) Cinco años de estudio.



De la Organización y Gestión de los Talleres de Actividades Extracurriculares

DE LA ASISTENCIA

- Los monitores de cada TAEX llevarán un registro de asistencia de las sesiones
- El participante que presente un 20% de inasistencia injustificadas al Taller inscrito será retirado y desaprobado. Debe presentar su justificación de manera oportuna ante la Coordinación de Actividades Extracurriculares de la OBUN.
- La evaluación será por competencias homologadas al sistema vigesimal para ser consignada en el Acta y la Constancia correspondientes.
- No hay exámenes de suficiencia, convalidaciones u otras opciones que eximan a los estudiantes de participar en los TAEX.



DURACIÓN DE LOS TAEX

- La duración de cada Taller es de 16 semanas iniciando su proceso de inscripción el día 01 de Agosto de 2017 y sus actividades el día 14 de Agosto.
- Se llevara a cabo dos veces a la semana en sesiones de 2 horas para cada día
- Los TAEX son eminentemente prácticos.

PARTICIPANTES

- Cada Taller tendrá un mínimo de 12 participantes y un máximo de 24. De no cubrirse la cantidad mínima de participantes de Taller, los inscritos podrán optar por otro.
- La inscripción en cualquier Taller, es un acto formal, voluntario y personal que se dará inicio en cada semestre.



DE LAS CONSTANCIAS

- La Constancia de participación satisfactoria, será remitida por el Vicerrectorado Académico a las Facultades correspondientes.

COSTO DE LOS TAEX:

- El Costo de los TAEX es de S/50,00 que deberán ser cancelados a partir de la 2da Cuota, el total a cancelar por cada Taller es de S/200,00.